



León, 22 de enero de 2013

El PSOE destaca los cinco años perdidos en Puente Castro gracias al PP

- Los ediles recuerdan que el proyecto de vial que ahora se realizará es similar al planteado en la anterior legislatura
- El yacimiento tiene una extensión tan amplia que permite la construcción del vial y la puesta en valor de los restos, indica el Grupo Socialista

El Grupo Socialista en el Ayuntamiento de León recuerda los cinco años perdidos en la conexión de La Lastra con Puente Castro debido únicamente a la Junta de Castilla y León que ahora ha dado el visto bueno a un proyecto de vial similar planteado, y presupuestado, hace más de tres años.

“Los vecinos deberían exigir responsabilidades a la Junta de Castilla y León y la comisión territorial de Patrimonio que paralizaron, sin más objetivo que evitar un proyecto de un equipo socialista, un vial de conexión imprescindible para la comunicación de ambos barrios. La propuesta hoy presentada es similar al proyecto entonces planteado para salvar los restos, y entonces no fue autorizado”, explican los ediles socialistas.



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN



La edil socialista Evelia Fernández destaca que desde hace años, el Partido Popular –a través de la Junta de Castilla y León- ha puesto todas las trabas posibles para la ejecución de esta -y otras obras- y para la conservación de los restos romanos hallados en ese paraje.

“No es concebible que una obra esencial esté parada durante más de tres años por la ambigüedad y la indefinición de la Junta, y que pese a que esta administración tiene las competencias en Patrimonio no haya hecho tampoco nada para la puesta en valor de los importantes vestigios allí encontrados. Además, tanto este servicio como esta administración están dando muestra continuamente de un doble rasero a la hora de autorizar obras que afectan al patrimonio en función de cuestiones no meramente patrimoniales. Depende de quién gobierne, quién proyecte la obra o los intereses políticos o institucionales de la Junta el dictamen varía. No sólo se acredita en argumentos técnicos”, indica la edil.

Evelia Fernández insiste además en que por su extensión y su tipología el yacimiento de Puente Castro no puede ser “enterrado” en una decisión de Patrimonio. “La Comisión y la Junta de Castilla y León, competente en esta materia, debería poner en valor estos restos porque son un yacimiento esencial para el estudio de la ciudad y de la etapa romana, pero además un valor añadido para nuestro patrimonio. Existen miles de metros cuadrados en los alrededores de la zona donde se va a hacer el vial que pueden ser musealizados o conservados para su estudio y visita”, indica la edil.

La concejala socialista critica asimismo la actuación de la edil de Urbanismo, Belén Martín Granizo, que durante más de un año y medio no ha sido capaz de poner en marcha ningún proyecto para los ciudadanos de León. En la última comisión –agrega- “ya denunciamos la demora injustificada achacable a ayuntamiento y Junta, y exigimos la realización inmediata de las obras”.

“Recordamos que aún están parados proyectos emblemáticos como la reforma de la Plaza del Grano o el León Romano. Nos congratulamos, no obstante, de que gracias a la denuncia que realizamos hace más de un mes con el vial de Puente Castro haya sido capaz de presentar hoy este proyecto que esperamos no se demore durante meses”.